

LA MUJER: ESCENAS Y TIPOS COSTUMBRISTAS EN EL SEMENARIO PINTORESCO ESPAÑOL

M.^a de los Ángeles Ayala

Universidad de Alicante

Ap. Correos 99. 03080 Alicante

ma.ayala@ua.es

ABSTRACT: *The articles on daily life which illustrate traditional women in the Semanario Pintoresco Español are an important resource from which to reconstruct the image of women in the 19th century. This article focuses on one type of woman, the female writer, present in the Semanario and portrayed over subsequent years in the writings of other authors throughout the 19th century.*

KEY WORDS: *19th century; journalism; costumbrismo; woman; the writer; satire; demands.*

Los artículos de costumbres constituyen un extraordinario material noticioso para el estudioso del siglo XIX, pues, como es bien sabido, además de dejar constancia de la fisonomía física de lugares y ciudades, de costumbres, hábitos e indumentaria, reflejan todos aquellos aspectos de la sociedad que constituyen en ese momento histórico concreto una realidad o preocupación. El *Semanario Pintoresco Español*¹ es, en este sentido, un documento fiel de la sociedad y un documento que a la vez, dada su larga trayectoria, permite observar los cambios que se van produciendo desde 1836, fecha de inicio, a 1857, año en el concluye su andadura. El artículo de costumbres se convierte así en fuente importante para la reconstrucción de la imagen de la mujer del siglo XIX, de ahí que centremos nuestra atención en el análisis de los tipos femeninos presentes en el *Semanario* y cuya pintura, años más tarde, en manos de otros autores, se proyecta en las colecciones costumbristas que a lo largo de esta centuria se publicarán, desde *Los españoles pintados por sí mismos* (1843-1844), la primera de ellas, hasta *Las mujeres españolas, americanas y lusitanas pintadas por sí mismas* (1882), la única colección donde aparecen exclusivamente firmas femeninas y que corresponde cronológicamente a la década de los años ochenta.

WOMEN: TRADITIONAL SCENES AND TYPES IN THE SEMANARIO PINTORESCO ESPAÑOL

RESUMEN: Los artículos de costumbres que tienen como finalidad la presentación de la mujer en el *Semanario Pintoresco Español* son fuente importante para la reconstrucción de la imagen de la mujer del siglo XIX, de ahí que centremos nuestra atención en el análisis de un tipo femenino, la literata, presente en el *Semanario* y cuya pintura, años más tarde, en manos de otros autores, se proyecta en las colecciones costumbristas que a lo largo del siglo XIX se publican.

PALABRAS CLAVE: Siglo XIX; periodismo; costumbrismo; mujer; la literata; sátira; reivindicación.

En el *Semanario Pintoresco Español* el número de tipos femeninos es menor que el de hombres, consecuencia lógica de la escasa proyección social de la mujer en este momento histórico. Los retratos femeninos corren a cargo, exclusivamente, de escritores, por lo que su descripción está tamizada desde la óptica y valoración que la mujer adquiere desde la perspectiva masculina. Evidentemente las figuras femeninas descritas están en consonancia con la realidad social, de ahí que sólo encontremos tipos como *La buñolera* (Jiménez Serrano, 7-XII-1851), *La doncella de labor* (Andueza, 9-III-1845) o *La prendera* (Navarrete, 3 y 10-I-1847), pues el trabajo femenino en otros ámbitos es prácticamente nulo. Al lado de estos artículos aparecen otros dedicados a mostrar el carácter, modo de ser o defectos de la mujer de la época, como por ejemplo *Una mujer a la moda* (Anónimo, 25-IX-1836), *La andaluza* F.C. (6-V-1838), *Una mujer risueña* (Anónimo, 28-X-1838), *La andaluza y la manola* (Jiménez Serrano, 24-IX-1848), *Estudios morales. La coqueta* (Anónimo, 10-VII-1841), entre otros. De todos ellos nos centraremos, dado su interés y repercusión en el siglo XIX, en el de la literata.

La despreocupación por la educación e instrucción de la mujer es un hecho evidente durante el siglo XIX. Cabe re-

cordar que no será hasta 1857, con la llamada Ley Moyano, cuando se establezca la obligatoriedad de la enseñanza primaria tanto para niños como para niñas. No obstante, impulsado por los ecos del pensamiento roussoniano y del movimiento liberal, al acercarnos a la década de los años cuarenta es frecuente la aparición en la prensa de composiciones poéticas escritas por mujeres –*Correo de las Damas* (1833-1835), *El Defensor del Bello Sexo* (1845), *El Pensil del Bello Sexo* (1845), *La gaceta de las Mujeres* (1845-1846), *La Moda* (1842-1889)–, al igual que la edición de volúmenes de autor femenino. Recordemos que Josefa Massanés, G. Gómez de Avellaneda y C. Coronado publican su primer volumen de poesía entre 1841 y 1843. No es extraño, pues, que uno de los tipos presentes en el *Semanario Pintoresco Español*, sea precisamente el de *La literata*. Este artículo de costumbres, firmado por Antonio Neira de Mosquera y que corresponde al 18 de agosto de 1850, se inicia con la reproducción de unas palabras de Carolina Coronado: “No es el talento, es el abuso que hace de él; no es la aplicación, es la extravagancia la que satiriza; no es la instrucción, es la impropiedad de sus conocimientos la que repugna” (18-VIII-1850, 258). Palabras que iluminan inconfundiblemente el sentido y finalidad del artículo de Neira de Mosquera, pues en realidad, más que centrarse en el retrato de la literata, se orienta hacia la censura de la denominada *marisabidilla*, de la deformación de lo que supone una escritora de talento. El retrato que Neira de Mosquera nos ofrece de la *marisabidilla* del momento está claramente relacionado con la literatura romántica en actitudes y comportamientos. Si en un principio conserva la vana y pedante erudición de las marisabidillas retratadas por Calderón de la Barca, Moreto, Quevedo o Molière, ahora adquiere tonalidades originales que derivan de la exaltación romántica. Se trata de mujeres con talento y pasiones extremas, que se mueven motivadas por el amor y el orgullo personal. Su extravío es consecuencia, según el escritor, de la “lectura trivial y presuntuosa de las novelas y el orgullo halagado por las primeras impresiones que ha recibido en el gran mundo” (18-VIII-1850, 258), de ahí que su vida se reduzca a la mera reproducción de conflictos o sentimientos contrariados de origen libresco. Su poderosa imaginación, dominada por un sentimentalismo que lejos de nacer de unas vivencias reales, se alimenta, por el contrario, de fingidas pasiones ensayadas ante el espejo del tocador, la trastorna. La marisabidilla, que lee los folletines de los periódicos, que “conserva en su memoria el prólogo y el desenlace de todos las catástrofes que ha presenciado...

bajo unas sábanas de holanda” (18-VIII-1850, 258), sólo es feliz desfigurando las impresiones que le produce la vida, contrariando sus propios deseos o iluminando sus pasiones con “el prisma color morado de los desgraciados” (18-VIII-1850, 258). Todo lo grande le fascina y lo nuevo la arrebató, de manera que “le gustaría amar en el desierto y aborrecer en las catacumbas de Roma; ser Napoleón o Jorge Sand; tener una brillante carroza de seis tiros o vestir el sayal de los mendigos” (18-VIII-1850, 259). Lo importante para ella es experimentar las emociones más extremas, de manera que cuando se casa, después de haber sufrido, lo que ella denomina, *los desengaños del mundo*, la marisabidilla no renuncia a ese mundo romántico. Así, un gesto de cariño de su marido es interpretado por la marisabidilla como el preludio de una infidelidad; si tarda en llegar a casa por cualquier motivo, los celos se desatan y llora y deplora su desgracia. La marisabidilla, que cree haber descendido un peldaño en su fama póstuma al dedicarse a las faenas domésticas, no alcanza nunca la felicidad matrimonial, pues al deformar sentimientos y realidades, siente que aquel lazo que la une por toda la vida a su marido, *una voluntad extraña*, oprime su existencia, de ahí que escriba alguna composición con el título “*A un tirano*”. Neira de Mosquera, después de censurar a este tipo de escritora afirma, al final del artículo, la existencia “de la verdadera literata, la elevada mujer de melancólica imaginación y de íntima filosofía” (18-VIII-1850, 259) que compagina la creación literaria con su papel de esposa y madre.

Retrato que coincide, en gran medida, con el que, años antes, había llevado a cabo Cayetano Rossell en *Los españoles pintados por sí mismos*. En 1843, en el segundo tomo de la mencionada colección, Cayetano Rossell haciendo gala de un inconfundible humor y clara ironía censura a la marisabidilla, especialmente a la que él denomina *marisabidilla culta*, la joven que con sólo veinte años se ve a sí misma como un pozo de erudición y genio merced a su temprana inclinación hacia la literatura. Con indudable gracejo el escritor satiriza a la joven que, motivada por la lectura exclusiva de autores románticos, decide alcanzar la inmortalidad a través de la poesía, anhelando el momento en que pueda convertirse en rival sin parangón de los hombres eminentes que brillan en una u otra nación. Mujer que sigue en el vestir y en el hablar los dictámenes de la moda francesa y dotada de un temperamento nervioso que ejerce sobre ella “los efectos más destructores, ya exponiéndola a vértigos y convulsiones, ya a paroxismos poco menos que

mortales [...] con saber no más que padece muy a menudo de síncope e hipercondrías, debe suponerse dotada, y realmente es así, de una sensibilidad eléctrica" (1843, 426). Su existencia, no obstante, es efímera, pues según señala Cayetano Rossell, el matrimonio pondrá fin a esta joven imbuída del más excéntrico romanticismo.

La incorporación de la mujer al ámbito literario se acrecienta durante el último tercio del siglo XIX y a las figuras de Fernán Caballero, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Carolina Coronado, por citar las más relevantes, se añaden, entre otras muchas, Concepción Arenal, Emilia Pardo Bazán, Ángela Grassi, Concepción Gimeno de Flaquer o Rosario de Acuña que con su esfuerzo intelectual van abriendo brecha en un ámbito considerado estrictamente masculino, el de la cultura. No es extraño, pues, que los escritores costumbristas, siempre atentos a los cambios que se van produciendo en la sociedad, analicen en las colecciones que aparecen en este período la figura de la escritora. Eduardo Saco, por ejemplo, nos ofrece el significativo retrato de la literata en *Las españolas pintadas por los españoles*, colección publicada en 1871. En el artículo se alude, precisamente, al cambio experimentado por este tipo femenino desde su aparición en la época romántica hasta el momento presente, deslizando un pronóstico sobre la fisonomía que alcanzará en el provenir. La descripción de la literata romántica, de la literata de antaño, que nos ofrece Eduardo Saco es la siguiente (1871, 71):

Pálida, ojerosa, inclinada al escepticismo, envuelta en estudiado *deshabillé* en la bata blanca, propensa al suicidio, enemiga del matrimonio, dada a las pasiones fuertes, ambiciosa del rapto y del tósigo, que comprometía la paz de una familia huyendo hasta el pueblo inmediato a su residencia con el primer truhán que llegaba a conocerla, y acabando después en buena esposa de un especiero o de un escribiente de lotería.

Por el contrario, la literata contemporánea ya no olvida sus aspiraciones literarias al contraer matrimonio, no son manías y extravagancias de la juventud, encontrando en la prensa el medio idóneo para dar a conocer sus creaciones. Eduardo Saco reconoce que la mujer del momento, animada por un espíritu nuevo, aspira a participar activamente en el mundo literario. Sin embargo, no parece que el cambio experimentado agrade demasiado al autor, pues la mujer, apoyada por el clima liberal y progresista derivado

de la Revolución del 68, no se contiene en "los límites de lo justo y natural" (1871, 72)²:

Por eso ven Vds. con que fruición se entrega a fundar *revistas, semanarios y bibliotecas* cualquier señora dando al olvido los calzoncillos de su esposo, y como publica tomo sobre tomo con sus inspiraciones poéticas, ya con el nombre de *Cuentos de color de rosicler* y *A la luz de la luna*, ya escribe drama sobre drama condenando *la esclavitud* o combatiendo el pauperismo.

Por eso la ven Vds. *abonada gratis* en todos los teatros reclamando sus derechos de *autora*, cuando no improvisando espectáculos para el socorro de las víctimas del Congo, o fundando *Ateneos y asociaciones* para protestar contra el tributo de sangre y defender la abolición de la esclavitud. Por eso funda periódicos [...] Por eso vive en continua conversación con libreros y editores, ya hace que se anuncien sus obras, y envía el elogio hecho de su mano, o publica el *sumario* de su último número.

Eduardo Saco concluye su artículo pronosticando, con verdadero horror, que el imparable cambio en el protagonismo social de la mujer la llevará hacia la política, la convertirá en ciudadana "del *club* y del *folleto*, de la *proclama* y del *petróleo*" (1871, 73). Es evidente que la mujer culta, instruida, dedicada a la literatura no encuentra acomodo entre las páginas de *Las españolas pintadas por los españoles*, pues si en el artículo de Eduardo Saco se reconoce la creciente incorporación de la mujer al mundo cultural, no menos cierto que éstas reciben su censura, al igual que sucede en otros artículos pertenecientes a esta colección, como *La Séneca*, de Pablo Nougués, o *La aficionada*, firmado por A. Sánchez Pérez.

En *Los españoles de ogaño*, colección que coincide cronológicamente con la publicación de la anterior, encontramos un nuevo retrato de la literata de la mano de Pedro M.^a de Barrera (872, II, 359-370). Artículo en el que, de nuevo, se manifiesta el creciente número de mujeres que escriben y publican durante estos años. Pedro M.^a de Barrera ridiculiza el comportamiento de muchas de ellas, pues careciendo de la preparación adecuada y tras leer algunos libros, se lanzan obsesivamente a publicar en cuantos medios periodísticos se pongan a su alcance todo tipo de disparate, ayudándose unas a otras con sus elogios a labrarse una estable reputación. El escritor, a través de la presentación de diversas escenas de clara intención satírica, ejemplifica

esta manía en la que han caído algunas de sus contemporáneas. Pedro M.^a de Barrera al juzgar a la mujer literata adopta un criterio muy de la época, pues parece aceptar la creación literaria en la mujer como pasatiempo; es decir, tolera a la mujer aficionada a la literatura, pero no a la profesional, de ahí que afirme rotundamente que "La verdadera literata es por esencia una plaga social" (1872, II, 369). A pesar de esta categórica manifestación, reconoce que el talento y el genio no tienen sexo, de ahí que admita la posibilidad de que las mujeres escriban obras admirables en cualquier género literario –de hecho cita como ejemplo los nombres de Safo, Santa Teresa de Jesús y Mme. Stäel–, pero señala que en este caso "dejarán de ser mujeres y dejarán de ser literatas en la acepción que hoy suele darse a este vocablo, para entrar en el número de genios o de los talentos excepcionales" (1872, II, 370).

Las prevenciones hacia un tipo de literata como las descritas anteriormente se mantienen en la colección publicada en la década de los años ochenta, *Las mujeres españolas, americanas y lusitanas pintadas por sí mismas* (1882), hecho significativo, pues no debemos olvidar que la colección mencionada representa en buena medida la réplica que las escritoras ofrecen a la descripción, desde su punto de vista, distorsionada que de la mujer habían esbozado los escritores en las colecciones anteriores. No deja por tanto de sorprender encontrar a la altura de 1.882 artículos, firmados por escritoras que están participando en la vida cultural del momento, en los que se reitera el retrato de la marisabidilla en los mismos términos que lo apuntado por Neira de Mosquera en *El Semanario Pintoresco Español* en 1850. No obstante, hay que señalar que el tono y la intencionalidad son bien distintos, pues, las responsables de los artículos, a pesar de admitir la existencia de estas "eruditas a la violeta", hacen recaer sobre la sociedad y el hombre, en particular, su permanencia en el tiempo al negar a la mujer la educación adecuada y una sólida instrucción. De esta forma, con timidez, Pilar Pascual de San Juan, *Felicia*, pseudónimo de Virginia Felisa Aubert y de Nova, Pilar Contreras y la desconocida *Graciella* utilizarán el artículo de costumbres para hacer oír su voz y protestar o combatir los prejuicios de la sociedad a la incorporación de la mujer en el ámbito literario. A tenor del contenido de los cuatro artículos debidos a las escritoras mencionadas –*La marisabidilla* (1882, 822-827), *La mujer ilustrada* (1882, 187-195), *La poetisa de pueblo* (1882, 675-689) y *La poetisa romántica* (1882, 143-154), respectivamente–

se deduce claramente la existencia de mujeres que hacen ostentación de una cultura, de unos conocimientos que manejan sin ninguna propiedad, pues todo se reduce a la acumulación de fechas, datos y nombres, pero sin llegar a comprender el sentido verdadero de aquello que leen o escuchan³. La marisabidilla existe, pero su presencia es consecuencia de la mala educación reglada que recibe en los colegios y conventos o de la equivocada adulación que reciben de sus familiares. La vanidad de la niña, tal como señalan *Felicia* y Pilar Pascual en *La mujer ilustrada* y *La marisabidilla*, respectivamente, es estimulada con el aplauso desmesurado con que son admitidos sus primeros versos por parte de sus progenitores, maestros y demás familiares y amigos, desfigurando el valor real de sus insustanciales versos, convenciéndola de que está especialmente dotada para el arte. Las escritoras de la colección de 1882 rechazan a este tipo de escritora vana, superficial y pretenciosa que perjudica la imagen de la verdadera creadora, pero a la vez que la rechazan también señalan la utilización que de este estereotipo de larga tradición literaria hacen los escritores para enmascarar su aversión a que la mujer pueda competir en un mundo protagonizado por el hombre como es el ámbito de la literatura y la cultura (Graciella, 1882, 153):

La mujer de cabellos desaliñados y sueltos sobre sus espaldas, envuelta en una bata blanca con lazos celestes, pulsando un arpa y cantando desde un balcón penas o alegrías, pugnando de continuo con el puñal y el veneno, que huye de los brillantes rayos del sol y busca la pálida luz que despiden la luna en la silenciosa noche, es un tipo exagerado de romanticismo que no existe y que se han inventado y descrito los que raquíticos y miserables, buscan en sus burlas y críticas para la mujer el aplauso y admiración de los necios.

Protesta contra un estereotipo que corresponde a *La poetisa romántica* de Graciella y que se reitera en la colaboración de Pilar Pascual al señalar el menosprecio masculino hacia la incorporación femenina a la escritura: "Pero ¡si invaden nuestro terreno! ¡Si se ponen a escritoras! dicen ellos" (1882, 823). Pilar Pascual achaca a la soberbia masculina el desprecio hacia la producción femenina, pues es condenada de antemano sin examinar su contenido. La innegable incorporación de la mujer al mundo editorial en el último tercio de siglo XIX parece suscitar un cierto recelo a tenor de lo manifestado en estos artículos de costumbres.

El artículo *La poetisa de pueblo* es una encendida defensa de la escritora, a la vez que denuncia las dificultades de la misma para dar a conocer sus trabajos literarios, especialmente si ésta vive alejada de los centros culturales, como le ocurre a la protagonista del artículo de M.ª Pilar Contreras. No obstante, la verdadera literata no se desanima, sino que por el contrario, lucha, batalla, aprende de sus propios errores, exigiéndose a sí misma mayor corrección en los trabajos posteriores. Gracias a su entusiasmo y dedicación, en el mejor de los casos, obtendrá su pequeña recompensa al ver publicados en el periódico local algunos de sus trabajos. Sin embargo la satisfacción de ver reconocido su talento durará poco, pues su triunfo despertará la envidia de sus paisanos (1882, 687):

Los necios, tal vez por no entender nada, se creen con el derecho de censurar sus obras [...] Pero sobre todo el sexo femenino ataca de una manera cruel y despiadada a la pobre poetisa. Unas, las más eruditas, opinan que no puede ser suyo lo que escribe, en virtud de la escasa educación que ha recibido [...]; otras, no pudiendo menos de confesar y conocer el justo mérito de sus poesías y deseando ridiculizar ante el mundo a la que nació superior a ellas, hacen uso de la sátira mordaz.

El tono más reivindicativo, la defensa del derecho de la mujer a adquirir una educación igual al hombre y participar en la vida pública, lo encontramos en los artículos debidos a Pilar Pascual y *Felicia*. La primera, en *La marisabidilla*, arremete, como hará años más tarde Emilia Pardo Bazán en su conocido ensayo *La educación del hombre y de la mujer*, contra la idea auspiciada por los krausistas y central en la concepción de la colección de la que

nos ocupamos⁴, de que la educación femenina se oriente como una necesidad para que la mujer pueda desempeñar su función de madre y esposa, reclamando la educación como un derecho que le corresponde por su condición de individuo, de ser dotado con capacidad racional para perfeccionarse mediante el estudio al igual que el hombre. En sintonía con estas apreciaciones, *Felicia*, como de pasada, sin contrariar el papel de la mujer en el hogar diseñado por la sociedad del momento, señala en *La mujer ilustrada* "el derecho que tiene toda criatura humana a ejercitar las facultades con que Dios la ha favorecido y que autorizan a la mujer de talento a tomar parte activa en la propaganda intelectual" (1882, 190-191). *Felicia* apunta además, y esto es algo significativo, que una de las grandes ventajas que la instrucción proporciona a la mujer es la de su independencia económica, especialmente importante en casos de viudedad y soltería. Es evidente que en la colección de *Las españolas, americanas y lusitanas pintadas por sí mismas*, algunas de las escritoras utilizan el artículo de costumbres para insertar las reivindicaciones feministas que de forma mucho más explícita reclamarán en otros foros y en otros géneros literarios y ensayísticos las autorizadas voces de Concepción Arenal, Concepción Gimeno de Flaquer y Emilia Pardo Bazán, por citar los nombres de las escritoras más comprometidas en la búsqueda de un nuevo papel para la mujer en el seno de la sociedad de finales del siglo XIX. El *Semanario Pintoresco Español* y las colecciones costumbristas publicadas en el último tercio de siglo se perfilan, pues, como documentos de especial relevancia para observar la evolución de un tipo, la literata, que obedece a una realidad incuestionable: la gradual e imparable aparición de la mujer en el ámbito literario del siglo XIX.

NOTAS

1 *Semanario Pintoresco Español*, Madrid, 1836-1857. Semanal. Ocho páginas de 252 x 160 mm. Comenzó a publicarse el 3 de abril de 1836, en la imprenta de T. Jordá y cesó el 20 de diciembre de 1857. Se publicaba los domingos. *Vid.* Rubio Cremades, 2005.

2 Aunque Eduardo Saco no mencione el nombre de las escritoras que han logrado alcanzar verdadero protagonismo, es evidente que sus censuras se dirigen hacia escritoras que, como Gertrudis Gómez de Avellaneda, no se doblegan ante los convencionalismos sociales, o escritoras como Concepción Arenal, activa defensora de los grupos sociales más desprotegidos de

Recibido: 20 de junio de 2012

Aceptado: 5 de julio de 2012

la sociedad, como esclavos, presidiarios, obreros, pobres y mujeres.

- 3 *Vid.* especialmente el artículo de Felicia, *La mujer ilustrada*, donde se contrasta a través de distintos tipos femeninos la diferencia entre la mujer ilustrada –Modesta, se llama significativamente el personaje que la encarna– y la marisabidilla, ignorante, pedante y vana.
- 4 En el prólogo que figura al frente de la colección Faustina Sáez de Melgar, directora de la misma, señala el perfil y propósito de la obra: “No es una obra de combate, no es un libro de polémica el que tratamos de escribir; únicamente y como su título indica, vamos a dedicar un número más o menos crecido de páginas para presentar a la mujer tal y como es” (1882, I). Faustina Sáez de Melgar aboga por una mujer educada, instruida, como medio para que la sociedad avance, pero una mujer reducida a su campo propio de acción. La misión de la mujer, continúa señalando en el mencionado prólogo, es triple: ser buena hija, buena esposa y buena madre. Tarea importante que requiere una educación adecuada, pues la mujer gobierna el presente a través de la influencia que ejerce en el padre y en el esposo, siendo dueña del porvenir por su influjo en los hijos. *Vid.* (Ayala, 1993, 117-137).

BIBLIOGRAFÍA

- Andueza, José M.^a de (9-III-1845): “Tipos españoles. La doncella de labor”, *Semanario Pintoresco Español*, n.º 27, pp. 74-77.
- Anónimo (25-IX-1836): “Una mujer a la moda”, *Semanario Pintoresco Español*, n.º 26, pp. 209-210.
- Anónimo (28-X-1838): “Galería de originales. Una mujer risueña”, *Semanario Pintoresco Español*, n.º 135, pp. 757-758.
- Anónimo (10-X-1842): “Estudios morales. La coqueta”, en *Semanario Pintoresco Español*, n.º 28, pp. 22-223.
- Ayala, M.^a de los Ángeles (1993): *Las colecciones costumbristas en la segunda mitad del siglo XIX (1872-1885)*, Alicante, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- Barrera, Pedro M.^a de (1872): “La literata”, en *Los españoles de ogaño, colección de tipos de costumbres dibujados a pluma por los señores...*, Madrid, Librería de Victoriano Suárez, T. II, pp. 359-370.
- Contreras de Alba, M.^a del Pilar (1882): “La poetisa de pueblo”, en *Las mujeres españolas, americanas y lusitanas pintadas por sí mismas. Estudio completo de la mujer en todas las esferas sociales. Sus costumbres, su educación, su carácter. Influencia que en ella ejercen las condiciones locales y el espíritu general del país al que pertenece. Obra dedicada a la mujer por la mujer y redactada por las más notables escritoras hispano-americanas-lusitanas bajo la dirección de la señora doña Faustina Sáez de Melgar, e ilustrada con multitud de magníficas láminas dibujadas por Eusebio Planas*, Barcelona, Establecimiento Tipográfico-Editorial de Juan Pons, pp. 675-689.
- F. C. (6-V-1838): “La andaluza”, *Semanario Pintoresco Español*, n.º 110, pp. 556-557.
- Felicia [Virginia Felicia Aubert de Novo] [1882]: “La mujer ilustrada, La marisabidilla”, en *Las mujeres españolas, americanas y lusitanas pintadas por sí mismas, op. cit.*, pp. 187-195.
- Graciella [1882]: “La poetisa romántica, La marisabidilla”, en *Las mujeres españolas, americanas y lusitanas pintadas por sí mismas, op. cit.*, pp. 143-154.
- Jiménez Serrano, José (24-IX-1848): “La andaluza y la manola”, *Semanario Pintoresco Español*, n.º 39, pp. 309-310.
- Jiménez Serrano, José (7-XII-1851): “La buñolera”, *Semanario Pintoresco Español*, n.º 49, pp. 387-389.
- Navarrete, Ramón de Ramón de (3-I-1847) y (10-I-1847): “Tipos españoles. La prendera”, *Semanario Pintoresco Español*, n.º 1, pp. 7-8 y n.º 2, pp. 12-13.
- Neira de Mosquera, Antonio (18 de agosto de 1850): “Fisonomía social. La literata”, *Semanario Pintoresco español*, n.º 33, pp. 258-259.
- Nougués, Pablo (1871-1872): “La Séneca, Las mujeres españolas pintadas por los españoles”. *Colección de estudios acerca de los aspectos, estados, costumbres y cualidades generales de nuestras contemporáneas. Ideada y dirigida por Roberto Robert*, Madrid, Imprenta a cargo de J. R. Morete, T. II, pp. 157-163.
- Pascual de San Juan, Pilar (1882): “La marisabidilla”, en *Las mujeres españolas, americanas y lusitanas pintadas por sí mismas, op. cit.*, pp. 822-827.
- Rosell, Cayetano (1843-1844): “La marisabidilla”, *Los españoles pintados por sí mismos*, Madrid, Boix, vol. II, pp. 413-427.
- Rubio Cremades, Enrique (2005): *Periodismo y Literatura: Ramón de Mesonero Romanos y el “Semanario Pintoresco Español”*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- Saco, Eduardo (1871-1872): “La literata”, en *Las mujeres españolas pintadas por los españoles, op. cit.*, T. I, pp. 67-73.
- Sánchez Pérez, Antonio (1871-1872): “La aficionada”, *Las mujeres españolas pintadas por los españoles, op. cit.*, T. II, pp. 29-39.